

Ciudad de México, Noviembre 5 de 2019

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

SENSORES DE MOVIMIENTO (PROCEDIMIENTO sdi_129085)

El que suscribe C. Joel Alejandro González Díaz, representante legal de la empresa Idem Secure, S.A. de C.V., inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave ISE180509JU5, con domicilio para oír y recibir notificaciones en Av. Rosa Blanca No. 176, Departamento 1, Col. Molino de Rosas, CP 01470, Álvaro Obregón, Ciudad de México, correo -e joel.gonzalez.d@idemsecure.com y teléfono 55 7593 7040, en relación al procedimiento que se indica, presenta a ustedes su propuesta, a través

FORMATO ECONÓMICO

CONCEPTOS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN 4	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	1250	SENSOR ELÉCTRICO	241.50	301,875
IVA				
TOTAL IVA INCLUIDO				

TOTAL, DEL SERVICIO CON LETRA

NOTA: Además deberá anotar en el presente cuadro lo siguiente:

Condiciones de pago: 20 días naturales después de la entrega de los productos

- ✓ Condición de precio: LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- √Vigencia de la propuesta 30 días
- ✓ Lugar de entrega de los productos: Jefatura de Almacén y Distribución, ubicada en Santiago Graff No. 105, Col. Parque Industrial Toluca, 2da. Sección, Toluca, Estado de México, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas
- √Tiempo y lugar de ejecución del servicio: DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
- ✓ Moneda en que cotiza: PESOS MEXICANOS

A efectos conducentes, protesto lo necesario.

Joel Alejandro González Díaz Representante legal

Idem Secure, S.A. de C.V.



ventas@idemsecure.com

Rosa Blanca 176, Dep. 1 Molino de Rosas, CP 01470 Álvaro Obregón, Ciudad de México





tecnolite

Sensor de movimiento | 360° para sobreponer triple sensor | Tecnolite Aplicaciones

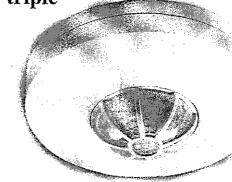
SKU 243-SM-360-TS

Tecnolite/Aplicaciones

Modelo: 243-SM-360-TS

Descripción

• Sensor de movimiento. 360 sobreponer triple sensor, para sobreponer en techo, distancia de detección 3 a 10 metros ajustable, altura de instalación 1.5 a 3.5 metros, consumo de potencia 600W (lámpara incandescente) a 110V y 150W (lámpara fluorescente) a 110V.



FICHA TECNICA

Instalación:

Sobreponer en techo

Uso:

En interiores solamente

Voltaje:

Multivoltaje 110V - 220V

Frecuencia nominal (Hz):

60/50 Hz

Ángulo de detección:

3609

Distancia de detección:

3 a 10 metros (diámetro), aĵustable

Velocidad de detección:

0.6 a 1.5 m/s

Carga máxima:

600W (lámpara incandescente) a 110V 150W (lámpara fluorescente) a 110V

Control de tiempo:

8 seg a 20min (ajustable) (reactivado a partir del último movimiento detectado)

Control de luz:

2 lux a 1000 lux (ajustable)

Altura de instalación:

1.5 a 3.5m

Temperatura de operación:

-10ºC a +40ºC

Característica:

LED indicador de detección integrado



FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL (REGLA

Ciudad de México, Noviembre 5 de 2019

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA PRESENTE.

Me refiero al procedimiento para adquisición de 1,250 sensores Número sdi_129085 en el que mi representada, la empresa Idem Secure, S.A. de C.V. participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, y de conformidad con lo previsto en los artículos 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 35 de su Reglamento, manifiesto bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta mi representada en dicha proposición, bajo la partida No.1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7 serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos que no contamos con el grado de contenido nacional de los productos ofertados.

De igual forma manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo conocimiento de lo previsto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en este sentido, me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los bienes aquí ofertados, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes, conservando dicha información por tres años a partir de la entrega de las plenes a la convocante.

> Joel Alejario González Díaz RFC SODJ8707HL1 Representante legal Idem Secure, S.A. de C.V





Rosa Blanca 176, Dep. 1 Molino de Rosas, CP 01470 Álvaro Obregón, Ciudad de México





FORMATO F MODELO DEL MANIFIESTO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LÀ LEY GENERAL DE L RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Ciudad de México, Noviembre 5 de 2019

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El o los que suscribe Joel Alejandro González Díaz en mi carácter de socio o accionista que ejerce control sobre la sociedad mercantii IDEM SECURE SA DE CV y con fundamento en lo dispuesto a la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza Conflicto de Interés.

Joel Alejandro González Díaz RFC GODJ8707HL1 Representante legal Idem Secure, S.A. de C.V







FORMATOE

FORMATO DE INTEGRIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES. ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO:

Ciudad de México, Noviembre 5 de 2019

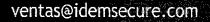
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TECNICA. PRESENTE.

Me refiero a este procedimiento de Solicitud de Cotización en el que mi representada, la empresa Idem Secure, S.A. de C.V. participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesto bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENT

Joel Alejandro González Díaz RFC GODJ8707HL1 Representante legal Idem Secure, S.A. de C.V





pág. 7



Rosa Blanca 176, Dep. 1 Molino de Rosas, CP 01470 Álvaro Obregón, Ciudad de México





FORMATO D

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

Ciudad de México, Noviembre 5 de 2019

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Presente.

Me refiero a la Solicitud de Cotización en la que mi representada, la empresa IDEM SECURE, S.A. DE C.V. participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes ISE180509JU5, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de 2.32 (número que resulta de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%.), con base en lo cual se estatifica como una empresa Micro

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y demás disposición es aplicables.

Joel Alejandro González Díaz RFC GODJ8707HL1 Representante legal Idem Secure, S.A. de C.V.





pág. G



Rosa Blanca 176, Dep. 1 Molino de Rosas, CP 01470 Álvaro Obregón, Ciudad de México





FORMATO C

FORMATO DE CARTA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP

Ciudad de México, noviembre 5 de 2019

IDEM SECURE, S.A. DE C.V.

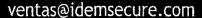
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica PRESENTE

En cumplimiento a lo ordenado por los <u>Artículos 50 y 60 penúltimo párrafo</u> de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y para los efectos de presentar propuestas y en su caso, poder celebrar el CONTRATO respectivo con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en relación al procedimiento No. SDI_12908 nos permitimos manifestarles, bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de los artículos en cuestión, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, de que no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen los citados Artículos.

ATENTAMENTE

Joel Alejandro González Díaz RFC GODJ8707HL1 Representante legal Idem Secure, S.A. de C.V.









FORMATO B - FORMATO DEL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LAASSP.

Ciudad de México, Noviembre 5 de 2019

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA P ${\tt R}$ E S E N T E.

Me refiero a la presente solicitud de cotización en la que mi representada, la empresa Idem Secure, S.A. de C.V. participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, y de conformidad con lo previsto en el Artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifiesto bajo protesta de decir verdad que es de <u>nacionalidad mexicana</u>.

ATENTAMENTE

Joel Alejándro González Díaz Representante legal Idem Secure, S.A. de C.V.







Ciudad de México, Noviembre 5 de 2019

FORMATO A PROCEDIMIENTO SDI_129085: SENSORES DE MOVIMIENTO

FORMATO A: FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y FRACCIÓN V. DEL ARTÍCULO 48 DE SU REGLAMENTO

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA PRESENTE

JOEL ALEJANDRO GONZALEZ DIAZ, Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mí y por mí representada, sin que resulte necesario acreditar mi personalidad jurídica, y para suscribir la propuesta en la presente solicitud de cotización, a nombre y representación de: (persona física o moral).

	REGISTRO FEDERAL DE COM	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ISE180509JU5				
	DOMICILIO: AV. ROSA BLANCA 175, DEPTO. 1					
PERSONA MORAL	COLONIA:	MOLINO DE ROSAS	MOLINO DE ROSAS			
	C.P.	01470	01470			
	ALCALDIA:	ALVARO OBREGON				
	ENTIDAD FEDERATIVA:	CIUDAD DE MEXICO				
	TELÉFONO:	55 7593 70 40				
	CORREO ELECTRÓNICO:	joel.gonzalez.d@ideπ	secure.com			
	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	SOCIAL: Compa venta de equipo	de comp <u>uto,</u> equipos para control	de acceso, cctv.		
	1					
	APELLIDO PATERNO	RELACIÓN DE ACCIONISTAS: APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)			
	APELLIDO PATERNO DIAZ		NOMBRE (S) SERGIO			
		APELLIDO MATERNO				
	DIAZ	APELLIDO MATERNO VARGAS	SERGIO			
	DIAZ GONZALEZ DIAZ REFORMAS AL ACTA CONST	APELLIDO MATERNO VARGAS DIAZ VARGAS	SERGIO JOEL ALEJANDRO ROBERTO			
	DIAZ GONZALEZ DIAZ REFORMAS AL ACTA CONST NOMBRE DEL APODERADO	APELLIDO MATERNO VARGAS DIAZ VARGAS ITIUTIVA: N/A	SERGIO JOEL ALEJANDRO ROBERTO GONZALEZ DIAZ			
	DIAZ GONZALEZ DIAZ REFORMAS AL ACTA CONST NOMBRE DEL APODERADO	APELLIDO MATERNO VARGAS DIAZ VARGAS ITTUTIVA: N/A O REPRESENTANTE: JOEL ALEJANDRI MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PER	SERGIO JOEL ALEJANDRO ROBERTO GONZALEZ DIAZ			
	DIAZ GONZALEZ DIAZ REFORMAS AL ACTA CONST NOMBRE DEL APODERADO DATOS DEL DOCUMENTO N ESCRITURA PÚBLICA NÚME FECHA:	APELLIDO MATERNO VARGAS DIAZ VARGAS FITUTIVA: N/A O REPRESENTANTE: JOEL ALEJANDR: MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PER ERO: 56404 09 DE MAYO DE 2019	SERGIO JOEL ALEJANDRO ROBERTO GONZALEZ DIAZ SONALIDAD Y FACULTADES:			
	DIAZ GONZALEZ DIAZ REFORMAS AL ACTA CONST NOMBRE DEL APODERADO DATOS DEL DOCUMENTO N ESCRITURA PÚBLICA NÚME FECHA: NOMBRE, NÚMERO Y LUGA	APELLIDO MATERNO VARGAS DIAZ VARGAS ITTUTIVA: N/A O REPRESENTANTE: JOEL ALEJANDR MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PER ERO: 56404	SERGIO JOEL ALEJANDRO ROBERTO GONZALEZ DIAZ SONALIDAD Y FACULTADES:			

CIUDAD DE MEXICO, MOVIEMARE OS DE 2019.

PROTES OLO NECESARIO

Manifiesto mi conformidad de que: a fin de agilizar la formulación del contrato respectivo en caso de resultar adjudicado, los datos proporcionados en el presente anexo serán considerados al momento de integrar el Instrumento Jurídico correspondiente, por lo que se solicita que la información vertida coincida con la documentación que entregue





pág. 3



Rosa Blanca 176, Dep. 1 Molino de Rosas, CP 01470 Álvaro Obregón, Ciudad de México





FORMA DE PAGO:

El pago se realiza en una sola exhibición, por partida completa entregada, a entera satisfacción del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, de conformidad con el Articulo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siempre y cuando reúna todos los requisitos establecidos por el Código Fiscal de la Federación; el cual no podrá exceder los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

PENAS CONVENCIONALES:

De conformidad con el artículo 53 de la LAASSP, 95 y 96 de su Reglamento El CONALEP aplicará con motivo de incumplimiento en la entrega de los bienes, las deducciones de acuerdo a lo siguiente:

En el evento de que el Proveedor entregue con atraso los bienes contratados, deberá cubrir una pena convencional equivalente al 5% (cinco por ciento) del costo unitario de cada bien entregado con retraso, más el correspondiente impuesto al valor agregado, por cada día natural en que esto ocurrá.

Dicha penalización de manera acumulada no podrá ser superior al 10% del monto total del contrato.

Garantía de 90 días contra defectos de fabricación.

A efectos conducentes quedo de ustedes.

Joel Alejandro González Díaz Representante legal Idem Secure, S.A. de C.V.





Ciudad de México, Noviembre 5 de 2019

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

SENSORES DE MOVIMIENTO (PROCEDIMIENTO sdi_129085)

ANEXO 1 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA	CANTIDAD	MARCAS Y	DESCRIPCIÓN (BREVE DESCRIPCIÓN DEL BIEN O
	PARTIDA	(PIEZAS	MODELO	SERVICIO)
	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1250	243-SM-360TS	SENSOR FOTOSENSIBLE DE MOVIMIENTO PARA TECHO APAGADO AUTOMÁTICO, TECNOLOGÍA DE RAYOS INFRARROJOS CAPAZ DE DETECTAR CUALQUIER MOVIMIENTO DENTRO DE SU RANGO, AMPILOS RANGOS DE DETECCIÓN QUE ABARCAN ZONAS DE ARRIBA HACIA ABAJO Y ZONAS DE IZQUIERDA A DERECHA, IDENTIFICA LUZ AMBIENTAL, FOTOCELDA INCLUIDA CON AJUSTE DE INTENSIDAD DE LUZ EXTERIOR, AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA SER USADOS EN LÁMPARAS INCANDESCENTES, LEDS, FLUORESCENTES Y DE HALÓGENO Y DE FÁCIL INSTALACIÓN, TIPO TECNOLITE 243-SM-350-TS, SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: ALTURA DE INSTALACIÓN: 2.5 M – 3.5 M, DISTANCIA DE DETECCIÓN: 8 M (DIÁMETRO MAX AJUSTABLE), RANGO DE DETECCIÓN: 360°, LUZ AMBIENTAL OPERACIÓN: 10LUX-2000LUX, TIEMPO DE ACTIVACIÓN: 10+-3SEG A 8+/-3MIN (AJUSTABLE), RÉGIMEN DE CARGA: 600W (INCANDESCENTE) 150W (FLUORESCENTE) MAX — VOLTAJE DE OPERACIÓN: 90 — 130V-, FRECUENCIA: 50 — 60 HZ, VELOCIDAD DE DETECCIÓN: 0.6 – 1.5M/S, TEMPERATURA DE TRABAJO: -10°C A +40°C, COLOR BLANCO

Términos y condiciones:

GARANTÍA DE LOS BIENES:

Los productos o materiales adquiridos, tendrán una garantía de 90 días, a partir de su entrega.

ENTREGA

RESPONSABLE DE RECIBIR LOS BIENES:

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones.

LUGAR, PLAZO Y LAS CONDICIONES DE ENTREGA SERA EN:

Lugar	Plazo	Entrega
En la Jefatura de Almacén y Distribución, ubicada en Santiago Graff No. 105, Col. Parque Industrial Toluca, 2da. Sección, Toluca, Estado de México, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14: 00 horas.	Dentro de los diez días posteriores a la notificación de Adjudicación.	El proveedor adjudicado, deberá entregar los bienes de acuerdo a las especificaciones y características ofertadas y a lo estipulado en el contrato respectivo. Los bienes, deberán entregarse puestos a piso debidamente empacados y/o embalados para evitar que sufran daños o deterioros en las maniobras de descarga.



ventas@idemsecure.com

pág. 1



Rosa Blanca 176, Dep. 1 Molino de Rosas, CP 01470 Álvaro Obregón, Ciudad de México

